



UNIVERSIDAD D SEVILLA

ÁREA DE PERSONAL DOCENTE  
SERVICIO DE PROGRAMACIÓN DOCENTE

DILIGENCIA: Para hacer constar que con esta fecha se hacen públicos los Criterios de Evaluación de la plaza de Profesor Permanente Laboral 10/19/23, del Departamento Didáctica de las Matemáticas, Área Didáctica de las Matemáticas, publicada por Resolución de fecha 5 de diciembre de 2023.

En Sevilla, a la fecha de la firma,

EL RECTOR,

P.D. (Por Resolución 22/01/2021)

LA VICERRECTORA DE PERSONAL  
DOCENTE E INVESTIGADOR  
M<sup>a</sup> Pastora Revuelta Marchena

<b>Código Seguro De Verificación</b>	G3nlvdCpTLQRs4+BkNGKHA==	<b>Fecha</b>	18/01/2024
<b>Firmado Por</b>	MARIA PASTORA REVUELTA MARCHENA	<b>Página</b>	1/1
<b>Uri De Verificación</b>	<a href="https://pfirma.us.es/verifirma/code/G3nlvdCpTLQRs4%2BBkNGKHA%3D%3D">https://pfirma.us.es/verifirma/code/G3nlvdCpTLQRs4%2BBkNGKHA%3D%3D</a>		



Código Seguro de verificación: 8ays0J+oo0OVAEPAGZ/XmyxWch87KIHp. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <a href="https://reusig.us.es/verifica/">https://reusig.us.es/verifica/</a> . Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.				
FIRMADO POR	UNIVERSIDAD DE SEVILLA		FECHA	18/01/2024
ID. FIRMA	afirma.us.es	8ays0J+oo0OVAEPAGZ/XmyxWch87KIHp	PÁGINA	1/4
 8ays0J+oo0OVAEPAGZ/XmyxWch87KIHp				



ACUERDO DE DETERMINACIÓN DE LOS CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Table with 3 columns: CATEGORÍA, ÁREA DE CONOCIMIENTO, DEPARTAMENTO, PERFIL DE LA PLAZA, RESOLUCIÓN RECTORAL, B.O.J.A., N° DE LA PLAZA

EXPÓNGASE UNA COPIA EN EL TABLÓN DE ANUNCIOS DEL CENTRO DONDE SE CELEBRE EL CONCURSO Y ENVÍESE OTRA POR E\_MAIL AL SERVICIO DE PROGRAMACIÓN DOCENTE (concursospd@us.es)

Los miembros de la Comisión que ha de juzgar el concurso de acceso que arriba se especifica ACUERDAN, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 88 del Estatuto de la Universidad de Sevilla y el las bases del concurso, establecer los siguientes criterios de evaluación, en los que se fundamentará el juicio sobre los méritos de cada uno de los concursantes.

CRITERIOS: (los epígrafes que se indican deberán desglosarse en hojas adicionales debidamente firmadas al margen por todos los miembros de la Comisión; se recomienda que se fijen puntuaciones numéricas para efectuar las evaluaciones de los candidatos)

- Historial académico
• Historial y experiencia docente
• Historial y experiencia investigadora
• Historial y experiencia en transferencia de conocimiento a la sociedad
• Historial y experiencia en gestión universitaria
• Historial y experiencia asistencial (en el caso de plazas vinculadas)
• Capacidad para la exposición y el debate
• Adecuación de los programas de las asignaturas al perfil docente de la plaza
• Adecuación de los proyectos docente e investigador
• Otros méritos

Sevilla, a 20 de diciembre de 2023

Presidente/a,
Firmado digitalmente por CONTRERAS GONZALEZ LUIS CARLOS DE JESUS
Fecha: 2023.12.20 17:16:05 +01'00'
Fdo.: Luis Carlos de Jesús Contreras González

Vocal Secretario/a,
FERNANDEZ LEON MARIA DE LA AURORA
Firmado digitalmente por FERNANDEZ LEON MARIA DE LA AURORA
Fecha: 2023.12.20 16:57:28 +01'00'
Fdo.: Aurora Fernández León

Vocal primero/a,
MAZ MACHADO ALEXANDER
Firmado digitalmente por MAZ MACHADO ALEXANDER
Fecha: 2023.12.20 17:04:28 +01'00'
Fdo.: Alexander Maz Machado

Vocal segundo/a,
GAVILAN IZQUIERDO JOSE MARIA
Firmado digitalmente por GAVILAN IZQUIERDO JOSE MARIA
Fecha: 2023.12.20 17:07:56 +01'00'
Fdo.: José María Gavilán Izquierdo

Vocal tercero/a,
Firmado por Gloria Sánchez-Matamoros García el día 20/12/2023 con un certificado emitido por AC FNMT Usuarios
Fdo.: Gloria Sánchez-Matamoros García

Table with 3 columns: ÁMBITO- PREFIJO, CSV, FECHA Y HORA DEL DOCUMENTO; GEISER, DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN, Validez del documento; U01700069s23N0000042, https://sede.administracionespublicas.gob.es/valida, Original



GEISER-12df-8155-c8f5-525c-77a4-3c0e-00d1-1502

Código Seguro de verificación: 8ays0J+oo0OVAEPAGZ/XmyxWch87KIHp. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://reusig.us.es/verifica/. Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

Table with 4 columns: FIRMADO POR, UNIVERSIDAD DE SEVILLA, FECHA, 18/01/2024; ID. FIRMA, afirma.us.es, 8ays0J+oo0OVAEPAGZ/XmyxWch87KIHp, PÁGINA, 2/4



8ays0J+oo0OVAEPAGZ/XmyxWch87KIHp



## ACUERDO DE DETERMINACIÓN DE LOS CRITERIOS DE EVALUACIÓN

CRITERIOS	SUBCRITERIOS	PUNTUACIÓN MÁXIMA
1. Historial Académico	1.1. Calificación del expediente académico, incluyendo licenciatura/grado, máster/cursos de doctorado y tesis doctoral.	10
	1.2. Premios académicos obtenidos.	
	1.3. Becas/ contratos de investigación.	
2. Historial y experiencia docente	2.1. Docencia universitaria impartida relacionada con el perfil de la plaza (Grado y Máster).	25
	2.2. Dirección de TFG, y de TFM de máster de innovación educativa y/ o formación docente relacionados con el perfil de la plaza.	
	2.3. Evaluaciones positivas de la docencia.	
	2.4. Participación en cursos y congresos de docencia.	
	2.5. Proyectos de innovación docente.	
	2.6. Materiales y publicaciones docentes.	
3. Historial y experiencia investigadora	3.1. Publicaciones de libros, capítulos de libros y revistas científicas relacionados con la Didáctica de la Matemática.	25
	3.2. Participación en conferencias, simposios, congresos y seminarios de investigación, incluyendo edición de actas y participación en comités científicos.	
	3.3. Estancias de investigación en otras universidades/ centros de investigación.	
	3.4. Participación en Grupos o Proyectos de investigación con financiación pública y/o privada.	
	3.5. Dirección de TFM de investigación, DEA y tesis doctorales.	
	3.6. Participación como revisor de publicaciones científicas.	
4. Historial y experiencia en transferencia de conocimiento a la sociedad	4.1. Participación en actividades o publicaciones de divulgación científica.	2

Sevilla, a 20 de diciembre de 2023

Presidente/a,

CONTRERAS GONZALEZ LUIS  
CARLOS DE JESUSFirmado digitalmente por  
CONTRERAS GONZALEZ LUIS  
CARLOS DE JESUS  
Fecha: 2023.12.20 17:16:05  
+01'00'

Fdo.: Luis Carlos de Jesús Contreras González

Vocal Secretario/a,

FERNANDEZ LEON  
MARIA DE LA AURORAFirmado digitalmente por  
FERNANDEZ LEON MARIA DE LA  
AURORA  
Fecha: 2023.12.20 16:57:28 +01'00'

Fdo.: Aurora Fernández León

Vocal primero/a,

MAZ MACHADO  
ALEXANDERFirmado digitalmente  
por MAZ MACHADO  
ALEXANDER  
Fecha: 2023.12.20  
17:04:28 +01'00'

Fdo.: Alexander Maz Machado

Vocal segundo/a,

GAVILAN  
IZQUIERDO JOSE  
MARIAFirmado digitalmente por  
GAVILAN IZQUIERDO JOSE  
MARIA  
Fecha: 2023.12.20 17:07:56  
+01'00'Fdo.: José María Gavilán  
Izquierdo

Vocal tercero/a,

Firmado por Gloria Sánchez-  
Matamoros García el día  
20/12/2023 con un  
certificado emitido por AC  
FNMT UsuariosFdo.: Gloria Sánchez-  
Matamoros García

Área de Personal Docente - Servicio de Programación Docente

Página 2 de 3

ÁMBITO- PREFIJO

GEISER

Nº registro

U01700069s23N0000042

CSV

GEISER-12df-8155-c8f5-525c-77a4-3c0e-00d1-1502

DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN

<https://sede.administracionespublicas.gob.es/valida>

FECHA Y HORA DEL DOCUMENTO

21/12/2023 11:50:25 Horario peninsular

Validez del documento

Original



GEISER-12df-8155-c8f5-525c-77a4-3c0e-00d1-1502

Código Seguro de verificación: 8ayoJ+oo0OVAEPAGZ/XmyxWch87KIHp. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://reusig.us.es/verifica/>. Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR

UNIVERSIDAD DE SEVILLA

FECHA

18/01/2024

ID. FIRMA

afirma.us.es

8ayoJ+oo0OVAEPAGZ/XmyxWch87KIHp

PÁGINA

3/4



8ayoJ+oo0OVAEPAGZ/XmyxWch87KIHp



ACUERDO DE DETERMINACIÓN DE LOS CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Código seguro de Verificación : GEISER-12df-8155-c8f5-525c-77a4-3c0e-00d1-1502 | Puede verificar la integridad de este documento en la siguiente dirección : https://sede.administracionespublicas.gob.es/valida

Table with 3 columns: CRITERIOS, SUBCRITERIOS, PUNTUACIÓN MÁXIMA. Rows include criteria like 'Historial y experiencia en gestión universitaria', 'Capacidad para la exposición y el debate', etc.

Sevilla, a 20 de diciembre de 2023

Presidente/a,

CONTRERAS GONZALEZ LUIS CARLOS DE JESUS. Firmado digitalmente por CONTRERAS GONZALEZ LUIS CARLOS DE JESUS. Fecha: 2023.12.20 17:16:05 +01'00'

Fdo.: Luis Carlos de Jesús Contreras González

Vocal Secretario/a,

FERNANDEZ LEON MARIA DE LA AURORA. Firmado digitalmente por FERNANDEZ LEON MARIA DE LA AURORA. Fecha: 2023.12.20 16:57:28 +01'00'

Fdo.: Aurora Fernández León

Vocal primero/a,

MAZ MACHADO ALEXANDER. Firmado digitalmente por MAZ MACHADO ALEXANDER. Fecha: 2023.12.20 17:04:28 +01'00'

Fdo.: Alexander Maz Machado

Vocal segundo/a,

GAVILAN IZQUIERDO JOSE MARIA. Firmado digitalmente por GAVILAN IZQUIERDO JOSE MARIA. Fecha: 2023.12.20 17:07:56 +01'00'

Fdo.: José María Gavilán Izquierdo

Vocal tercero/a,

Firmado por Gloria Sánchez Matamoros García el día 20/12/2023 con un certificado emitido por AC FNMT Usuarios

Fdo.: Gloria Sánchez-Matamoros García

Table with 3 columns: ÁMBITO- PREFIJO, CSV, FECHA Y HORA DEL DOCUMENTO. Values include GEISER, GEISER-12df-8155-c8f5-525c-77a4-3c0e-00d1-1502, 21/12/2023 11:50:25 Horario peninsular.



GEISER-12df-8155-c8f5-525c-77a4-3c0e-00d1-1502

Código Seguro de verificación: 8aysoJ+oo0OVAEPAGZ/XmyxWch87KIHp. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://reusig.us.es/verifica/. Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

Table with 4 columns: FIRMADO POR, UNIVERSIDAD DE SEVILLA, FECHA, 18/01/2024. Includes ID, FIRMA, and a large barcode at the bottom.